FRANCISCO TORO CEBALLOS (1 de 2)
Técnico de Cultura
Fecha Firma: 11/08/2022
HASH: 51e9b6fd3089b88abfda7ddd0037432c6

Ana Ruiz López (2 de 2)
Administrativo Contratación
Fecha Firma: 11/08/2022
HASH: d19e4f3450e60644e9ed822e6d0efe6b

ANUNCIO

<< ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO. DENOMINACIÓN: TÉCNICO DE GESTIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES, GRUPO: A, SUBGRUPO: A2, ESCALA: ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA: DE GESTIÓN. (Expte. 2317/2022).

En la sala de comisiones de este Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real, siendo las 8 horas del día 11 de agosto de 2022 se reúne el Tribunal de Selección, formado por:

PRESIDENTE: Dª. Francisco Toro Ceballos

VOCALES: Dª. Alicia Arenas Villén
D. Rafael Antonio Ruiz Heredia
D. José María Galisteo Henares
D. José Barrio Hidalgo

SECRETARIA: Dª. Ana Ruiz López

El señor Presidente declara constituido el Tribunal de Selección, a la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/Nº	Observaciones
Bases que han de regir la Convocatoria	30/03/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	19/04/2022	Decreto 2022-1011
Anuncio en el BOP	09/05/2022	B.O.P. nº 88, 09/05/2022. Anuncio 2022/1619
Anuncio en el BOJA	17/05/2022	BOJA nº 92, 17/05/2022
Anuncio en el BOE	23/05/2022	BOE nº 122, 23/05/2022. Anuncio 8406

Cód. Validación: FRSHP5XGQYMZ3SZYG9DYPQGHN | Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Resolución Alcaldía aprobando lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y constitución del Tribunal	27/06/2022	Decreto 2022-2033 (BOP nº 126, 30/06/2022)
Resolución Alcaldía aprobando lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y constitución del Tribunal	6/07/2022	Decreto 2022-2219 (BOP nº 133, 11/07/2022)

Habiendo transcurrido el plazo de tres días hábiles para interponer reclamaciones contra los resultados del ejercicio de la fase de oposición y la valoración de los méritos alegados por el único aspirante y no habiéndose presentado reclamación alguna contra la misma, queda elevada a definitiva, con el siguiente resultado:

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN FASE CONCURSO	TOTAL
***3091**	MARTÍN	AFÁN DE RIVERA	JUAN MANUEL	44,20	39,06	83,26

Vistos los resultados obtenidos, y atendiendo a la Base 12 de la convocatoria, el Tribunal realiza la siguiente propuesta de contratación al Sr. Alcalde-Presidente:

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***3091**	MARTÍN	AFÁN DE RIVERA	JUAN MANUEL

Informar, que el aspirante propuesto dispondrá de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de seleccionados en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica, para presentar en el Departamento de RR.HH., los documentos acreditativos de que posee las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la Base Tercera de la convocatoria.

Y no siendo otro el objeto de la presente se levanta la sesión, siendo las 8:15 horas del día arriba indicado, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, la Secretaria, que certifico. >>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cód. Validación: FRSHP5XGQYMZ3SZYG9DYPQGHN | Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

Alcalá la Real, en la fecha de la firma electrónica.

Francisco Toro Ceballos
Presidente

Ana Ruiz López
Secretaria

Cód. Validación: FRSHP5XGQYMZ3SZYG9DYPQGHN | Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3